

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 1	PR	025

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 10 1 55	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 1 55	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	025
3.11. CHIP	AAA0030LANN	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	256.0
Frente (ml)	8.0	Área ocupada (m2)	81.0
Fondo (ml)	32.0	Área libre (m2)	174.9
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	9 1 8	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01193388
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	255301000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

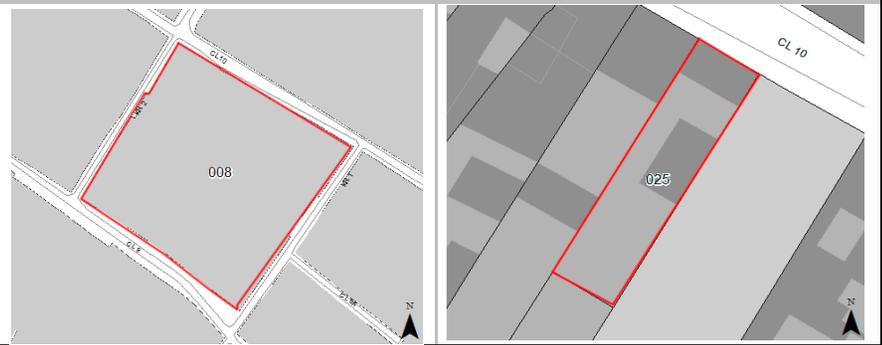
**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 037. No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**



**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**      **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008025	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOSFICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES  
CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 008

Código Nacional

Hoja 2 PR 025

## 12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

## 13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Roberto Simon Velez Jaramillo			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	10216269			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

## 14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 8 m y fondo de 32 m, logrando una proporción de 1 a 4 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 10. Conformar una unidad arquitectónica con el predio 037, cuyas dimensiones suman: frente de 8 m y fondo de 49 m. La ocupación del predio se realiza a través de 2 volúmenes separados por un patio, el primero corresponde a la crujía frontal que se conserva de la construcción original, mientras el segundo es un volumen compacto aislado. Su fachada consta de 1 cuerpo paramentado con 4 vanos rectangulares, zócalo de lajas de piedra y alero de esterilla con canes de madera a la vista. Cuenta con un vano central con portada en piedra, correspondiente al acceso principal, y que hoy es una ventana; al oriente se localizan 2 vanos de ventana y al occidente, 1. Todas las ventanas cuentan con una carpintería metálica y 4 varillas horizontales superpuestas a manera de reja. Su sistema estructural es de muros de carga con revestimiento de pañete y pintura, su cubierta es a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera.

## 15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

## 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

## 17. RESEÑA HISTÓRICA

Parte de un inmueble procedente de finales del siglo XIX, correspondiente al período republicano. Actualmente conserva el uso residencial para el cual fue destinado y es propiedad de Roberto Simón Vélez Jaramillo. No se conoce su diseñador ni constructor. Según se observa en aerofotografías históricas, a comienzos del siglo XX los predios que forman la unidad eran ocupados por un volumen con patio lateral, patio posterior y solar. Esta ocupación permaneció hasta finales de siglo como se aprecia en la aerofotografía de 1976. Actualmente según vista satelital, se conserva solo la crujía frontal, y en la parte posterior, cuenta con un volumen compacto aislado del primero. Hoy además se conecta interiormente con el predio colindante por el occidente, 024. De acuerdo con archivos de revisión documental, en el 2004 la Corporación la candelaria da respuesta favorable al dueño del predio, Simón Vélez Jaramillo, para realizar las obras de restauración de la fachada y de la cubierta del tramo frontal.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación

Hoja 2

003105008025

de 5

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



**FUENTE:**  
No documentado



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003105008025	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido a finales del siglo XIX, correspondiente al período republicano. Actualmente solo conserva la crujía frontal del volumen original, en el resto del predio hoy existe un volumen de distintas características. El volumen frontal es testimonio de la arquitectura doméstica desarrollada en la ciudad en el período republicano, reflejo de la situación económica, política y cultural del país, asimismo, su sistema estructural y materiales empleados son muestra del avance científico y tecnológico en el ámbito de la construcción.

**Valor estético:** El inmueble permite una lectura parcial de su tipología, debido a que aún conserva elementos, como la crujía frontal, que dan cuenta de la configuración inicial del volumen. Esta parte conserva su sistema estructural y su diseño de fachada, con algunas modificaciones, que dentro del conjunto urbano ayuda a la conformación de una imagen histórica homogénea, ya que su altura se iguala a la de las edificaciones colindantes y la composición de su fachada guarda elementos semejantes con las casas vecinas, como son su zócalo, marcos de vanos y alero. En el perfil destaca por ser la única con zócalo en lajas de piedra.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura doméstica tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas de la época. Está vinculado al barrio Egipto, surgido sobre un asentamiento muisca en las faldas del cerro de Guadalupe, con la construcción de la ermita en 1651, y consolidado como un barrio obrero; testigo de la implementación de obras de infraestructura que transformaron la ciudad, y de importantes acontecimientos históricos, el barrio fue escenario de graves problemas de inseguridad durante buena parte del s. XX, tras el auge de la fabricación clandestina de aguardiente. Actualmente en él se desarrolla un proceso de transformación con base en políticas culturales. (Yemail, 2014)

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008025	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 10

18,2 ORIENTE



CARRERA 1

18,3 SUR



CALLE 9

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008025	de 5
	Fecha:	2017		